

Se invita a participar del plebiscito 2020.

"El amor por Chile se hereda": Gobierno lanza campaña de participación para el Plebiscito del 25 de octubre.

El Vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, acompañó al Presidente Piñera en la presentación de la campaña que se difundirá por medios de comunicación en todo el país. "Octubre debe ser el mes donde ratifiquemos nuestra convicción democrática", señaló el Ministro.

Bajo el lema "El amor por Chile se hereda", el Presidente Sebastián Piñera acompañado por el Vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, y los Ministros del Interior, Víctor Pérez; de Salud, Enrique Paris; y de la Secretaría General de la Presidencia, Cristián Monckeberg; presentaron la campaña para promover la participación ciudadana en el Plebiscito Constitucional del 25 de octubre. La iniciativa está enfocada en promover el espíritu cívico cumpliendo con cada una de las medidas sanitarias dispuestas para un proceso seguro, y estará al aire en televisión, radio, medios digitales y redes sociales, nacionales y regionales. La publicidad será emitida desde hoy 7 de octubre hasta el viernes 23.

"Como Gobierno nos hemos comprometido a realizar un Plebiscito transparente, informado, participativo y seguro en que todos puedan participar teniendo la seguridad de que se han tomado todas las medidas y precauciones sanitarias para proteger su salud. Por eso hoy día presentamos la Campaña 'El Amor de Chile se Hereda', que es una campaña que busca convocar e invitar con mucho cariño y entusiasmo a todos los ciudadanos a participar de este Plebiscito Constitucional", señaló el Presidente Piñera.

Por su parte, el Ministro Jaime Bellolio afirmó que "octubre es un mes que es complejo para todos, pero tiene que ser el mes del diálogo, donde ratifiquemos nuestra convicción democrática, de ahí nace el nombre de nuestra campaña. Muchos de nosotros acompañamos a nuestros padres a votar, a mí me han acompañado siempre mis hijos a votar, lo mismo queremos que suceda esta vez".

En esta línea, el Vocero de Gobierno reiteró el llamado a la ciudadanía al autocuidado para que todos puedan participar en este proceso electoral. "Es muy relevante que los adultos mayores, los papás, las mamás, los hijos, que todos puedan participar de este acto electoral, donde todos decidiremos algo tan importante como nuestra Constitución, si se cambia con las reglas actuales o a través de una Convención. Por eso el llamado es a cuidarse y ese 25 de octubre seguir todas las medidas sanitarias para protegernos a nosotros mismos y a los demás", expresó.

Algunas de las claves del protocolo para promover una participación segura son:

1. Los electores deberán llevar su propio lápiz pasta azul para votar y firmar el padrón de mesa.
2. El horario de votación extendido será de las 8:00 a las 20:00 horas.
3. Existirá un horario exclusivo para personas de 60 o más años de edad: de las 14:00 a las 17:00 horas.
4. Se deberá acudir al local de votación sin acompañantes, a menos que se necesite asistencia para votar.
5. Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento. Los electores sólo deberán retirar sus mascarillas durante tres segundos para que el presidente de mesa verifique su identidad.
6. Se deberán higienizar las manos antes y después de votar con alcohol gel personal o con el que será dispuesto en los locales de votación.
7. Se deberán respetar las filas y mantener la distancia física de, por lo menos, un metro entre electores, vocales y todas las personas que se encuentren dentro y fuera de los locales de votación.